



# CREARTE

## Diseña la cartelería de Arte Joven en la Calle

Plazo de presentación de trabajos  
hasta el 25 de agosto de 2017



### Casa de la Juventud

C/ León, 9. La Orotava.  
922 32 80 45 / 922 33 32 99  
juventud@villadelaorotava.org



**LOS PARTICIPANTES.** Podrán participar en este concurso todos los jóvenes interesados con edades comprendidas entre los 14 y los 35 años, ambos inclusive, con residencia en las Islas Canarias.

**PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS.** Los trabajos podrán presentarse de la siguiente forma:

- A través del registro del Excmo. Ayuntamiento de La Orotava, sito en la Plaza del Ayuntamiento, s/n, y dirigidos a la Concejalía Delegada de Juventud.
- Por correo ordinario a la siguiente dirección: Excmo. Ayuntamiento de La Orotava, Casa de la Juventud, C/ León, nº 9, 38300, La Orotava, Santa Cruz de Tenerife.
- A través del siguiente correo electrónico: [juventud@villadelaorotava.org](mailto:juventud@villadelaorotava.org).

Todos los trabajos deberán ir acompañados de un sobre cerrado que contenga los datos personales del autor (nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección, teléfono, D.N.I. y correo electrónico). En el caso de entregarse a través de correo electrónico, se deberá igualmente anexar un archivo con los datos del autor.

**EL JURADO.** Estará compuesto por las personas que designe la Concejalía Delegada de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de La Orotava, órgano gestor competente para la tramitación y resolución del procedimiento, el cual tomará acuerdos por mayoría de votos según las normas establecidas en estas bases y estará constituido por jóvenes pertenecientes a asociaciones juveniles y/o participantes en ediciones anteriores de la actividad objeto del presente concurso. Si hubiese dificultades técnicas en la reproducción de la obra seleccionada, el jurado podrá efectuar las modificaciones estrictamente necesarias, pero siempre respetando al máximo la obra del autor, previa consulta a éste.

**EL FALLO.** Será inapelable e irrevocable, reservándose al jurado el derecho de dejar desierto el concurso si ningún trabajo reuniese las condiciones exigidas o estimase la escasa calidad de los mismos.

**EL PREMIO.** Se concederá un único premio por importe de **200,00 €**, cuyo abono se efectuará mediante transferencia bancaria, una vez cumplimentada la correspondiente alta a terceros y efectuándose, cuando procedan, las retenciones fiscales oportunas, con cargo a la aplicación presupuestaria correspondiente.

**LOS TRABAJOS.** Cada persona podrá aportar un máximo de dos trabajos originales, inéditos y no premiados en ningún otro concurso.

El tema y composición de los trabajos hará referencia a la actividad objeto del concurso: "Arte Joven en la Calle 2017", enmarcada en la programación anual de la Concejalía Delegada de Juventud, de la cual se dará información sobre su contenido, en la Casa de la Juventud de La Orotava, a aquellos participantes interesados y que desconozcan la misma.

Se podrá utilizar cualquier técnica de diseño exigiéndose la presentación del archivo en formato JPEG con resolución suficiente para su posterior reproducción.

En la obra deberá incluirse los logotipos identificativos del Ayuntamiento de La Orotava, que serán facilitados por la Casa de la Juventud a cada participante, así como el lugar, fecha y hora de realización de dicha actividad.

El trabajo premiado quedará en propiedad del Excmo. Ayuntamiento de La Orotava, que hará uso público del mismo para publicitar la actividad objeto del concurso. Asimismo, el autor del trabajo premiado cederá gratuitamente sus derechos de reproducción y manipulación.

Los trabajos no premiados deberán retirarse en el plazo de quince días a partir de la fecha en que se haya hecho público el fallo del jurado. De no hacerlo así, el Excmo. Ayuntamiento de La Orotava podrá disponer de ellos según lo considere oportuno.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS.** La presentación de los trabajos finalizará el día **25 de agosto de 2017**.

La participación en este concurso supone aceptación de la totalidad de las bases por parte de los aspirantes.